

Rad No.: 26-240-106093

Barranquilla, 9/02/2026

Señor(a)  
JORGE MIRANDA  
Carrera 68 No. 41 – 124 Barrio El Yucal  
Santa Marta

Contrato: 2180488

Asunto: Cancelación de Seguro

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 22 de enero de 2026, radicada bajo el No. 26-000295, relativa al **SEGURO PUERTA A PUERTA SURA - MIGRACION ALFA** y el **SEGURO PRACTISEGURO MIGRACION PAZ Y SALVO** facturados en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 68 No. 41 – 124 de Santa Marta, le informamos que, con ocasión a su solicitud, se anularon los Seguros en mención, motivo por el cual no se continuarán cobrando dichos conceptos en la factura del mencionado servicio a partir de la cuenta de cobro del mes de febrero de 2026.

De acuerdo con las cláusulas y condiciones del **SEGURO PUERTA A PUERTA SURA - MIGRACION ALFA** y el **SEGURO PRACTISEGURO MIGRACION PAZ Y SALVO**, los asegurados estuvieron bajo la cobertura de los mismos hasta el mes de diciembre de 2025, correspondiente a la última factura pagada de los seguros.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73  
236362093